**No. 0460**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO ACOMPAÑA Y ASESORA A 15 JAC DE PASTO**

* *Gracias a este programa, las Juntas de Acción Comunal del Municipio reciben apoyo económico para desarrollar iniciativas en materia de emprendimiento, infraestructura, medio ambiente y tejido social.*

**Pasto, 23 de diciembre de 2020.** Gracias a la asesoría y acompañamiento adelantado por la Secretaría de Desarrollo Comunitario, 15 Juntas de Acción Comunal de la zona urbana y rural de Pasto fueron favorecidas con el Banco de Acciones Comunales del Ministerio del Interior.

El Secretario de esta dependencia, Pedro Pablo Delgado Romo, explicó que esta iniciativa tiene como propósito promover la formulación y gestión de proyectos productivos y sociales de estas organizaciones a través de apoyo económico.

“A través del impulso que hemos hecho de este programa, estas 15 Juntas están siendo apalancadas financieramente con 30 millones de pesos cada una, a fin de sacar adelante sus proyectos en materia de emprendimiento, infraestructura, medio ambiente y tejido social”, indicó el funcionario.

Además, dijo que la estrategia se constituye en una importante contribución a la reactivación económica del Municipio a partir de las iniciativas que, en medio de la pandemia por el Covid-19, se gestan desde las comunas y corregimientos.

Por su parte, la presidenta del barrio San Rafael, Ana Isabel Santander Benavides, se mostró emocionada porque la JAC del sector fue una de las beneficiadas con los recursos que entrega el Ministerio del Interior.

“Nuestro proyecto consiste en fortalecer las habilidades de un grupo de 10 mujeres en temas de manualidades, confección y tejidos; así como de dotar nuestro taller para incentivar el emprendimiento y la productividad desde nuestro barrio”, agregó.

Finalmente, el Secretario de Desarrollo Comunitario, dijo que para 2021 se fortalecerá el trabajo y la gestión ante los distintos programas del orden nacional, con el objetivo de seguir apoyando a las organizaciones comunales del Municipio.